

CONVOCATORIA N° 024 - 2015

Puerto el Carmen, 13 de mayo de 2015

Señores Concejales:

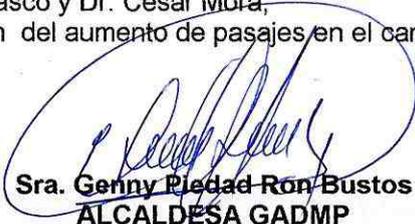
Segundo Fidel Castro Sánchez	
Ruth Marisol Meneses Díaz	
Luis Alberto Meneses Yépez	
David Pascual Noteno Coquinche	
Flavio Javier Yungasaca Yáñez	

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a sesión **Ordinaria** de Concejo, que tendrá lugar el día **lunes 18 de mayo del 2015, a partir de las 10h00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el orden del día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta No. 23 de 11 de mayo de 2015;
5. Resolución del oficio No. CJ-DP21-D-073-2015 de 17 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Mario Chacha Vázquez Director Provincial del Consejo de la Judicatura Sucumbíos; con el cual informa que se implementará en el cantón Putumayo una Oficina Judicial con un Centro de Mediación y solicita un espacio o infraestructura para su funcionamiento;
6. Aprobación con Resolución, solicitando la adhesión a la Mancomunidad "Ruta del Agua";
7. Análisis y aprobación en Primera Instancia de la "Ordenanza que establece la Tasa por Servicios de Operación y Mantenimiento del Sistema de Alcantarillado Público y Reglamenta su Mantenimiento y Recaudación para puerto el Carmen y Sansahuari del cantón Putumayo"; presentada mediante oficio No. 130-SC-GADMP de 15 de abril del 2015, por la Comisión de Legislación;
8. Conocimiento del Informe 006-DF-GADMP-2015 de 27 de abril de 2015, suscrito por el Director Financiero, con el cual hace conocer el traspaso de crédito No. 04 y Memorando No. 0187-A-GADMP de autorización;
9. Socialización del Proyecto Adecentamiento del Camal Municipal de Puerto El Carmen a cargo del Ing. William Velasco y Dr. Cesar Mora;
10. Conocimiento y resolución del aumento de pasajes en el cantón Putumayo; y,
11. Clausura.



Sra. Genny Piedad Ron Bustos
ALCALDESA GADMP